

**VIVENCIAS Y REFLEXIONES ACERCA DE LAS COMPETENCIAS DIGITALES DE DOCENTES Y DE ESTUDIANTES EN VENEZUELA**

**EXPERIENCES AND REFLECTIONS ABOUT THE DIGITAL COMPETENCIES OF TEACHERS AND STUDENTS IN VENEZUELA**

**Zoraida Linárez Ríos**

[zoraidalinarezr@gmail.com](mailto:zoraidalinarezr@gmail.com)

ORCID 0000-0002-0014-1423

Instituto de investigaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales – INFACES. Ciclo Básico. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Campus Bárbula. Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela

Recibido: 18/04/2024 - Aprobado: 23/05/2024

**Resumen**

En este artículo se presentan algunas vivencias y reflexiones sobre las competencias digitales de docentes y estudiantes de Venezuela; considerando que estas destrezas constituyen el conjunto de conocimientos y habilidades que permiten un uso seguro, efectivo y eficiente de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se hizo una revisión documental exhaustiva sobre este tema y su importancia, complementada con la práctica docente de la autora. Se pudo comprobar que los profesores y los estudiantes carecen de competencias digitales, por lo que es necesario capacitarlos para que puedan desempeñarse en la educación virtual.

**Palabras Clave:** Competencias digitales, docentes, estudiantes, tecnología.

**Abstract**

This article presents some experiences and reflections on the digital skills of teachers and students in Venezuela; considering that these skills constitute the set of knowledge and abilities that allow safe, effective and efficient use of information and communications technologies (ICT) in the teaching and learning process. An exhaustive documentary review was carried out on this topic and its importance, complemented by the author's teaching practice. It was found that teachers and students lack digital skills, so it is necessary to train them so that they can perform in virtual education.

**Keywords:** Digital skills, teachers, students, technology.

## **Introducción**

En el año 2008, la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FaCES) de la Universidad de Carabobo convocó la capacitación en la utilización de ambientes virtuales de aprendizaje mediados por las TIC, para la obtención de competencias digitales y fue muy notorio que, siendo un tópico tan importante para la formación de los docentes del siglo XXI, hubo muy poca asistencia. Lo cual, también se dio en los siguientes talleres dictados por la Dirección de Tecnología Avanzada de la misma universidad.

La aparición abrupta de la pandemia ocasionada por la COVID-19, demostró lo acertado de la decisión de formar a los docentes en esa área y también, que en Venezuela, no se cuenta con las destrezas digitales ni los profesores ni los estudiantes, para asumir la educación virtual; tal como quedó en evidencia en los programas “Cada Casa una Escuela” y “Universidad en Casa”, propuestos por el gobierno nacional durante la cuarentena, cuando los profesores y representantes, más que los estudiantes, especialmente en la educación básica, utilizaron la aplicación WhatsApp para el envío y recepción de tareas. No se conformó, ni sugirió el uso de alguna plataforma oficial, ni se consideró la falta de competencias de los docentes, estudiantes y representantes para el uso de estas aplicaciones.

Es así como, en varias universidades se utilizaron plataformas de aprendizaje, como MOODLE y CLASSROOM, entre otras y se ofrecieron cursos gratuitos para los docentes, quienes en su mayoría, no asistieron a los mismos aun siendo por internet, tal como lo afirma

Linárez Ríos. (2020) *“La mayoría de las veces, las plataformas se utilizaron sólo como repositorios de materiales de estudios, sin ninguna interacción entre docentes y estudiantes,” (p.59)*

De tal manera, se considera que la educación virtual mediada por las TIC es un medio muy efectivo para cumplir varios objetivos en el proceso de enseñanza y aprendizaje, especialmente hace posible que los estudiantes accedan en forma autónoma a la búsqueda del conocimiento y se preparen en el uso de la internet, habilidad altamente necesaria en estos tiempos, dominados por la Big Data y la inteligencia artificial (IA), es el mandato de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (1998): Los docentes deben incorporarse de manera intencional al uso de las TIC en la educación. En el plan de acción señala que para modernizar la educación superior en todos sus aspectos: contenidos, metodología, gestión y administración, se requiere el uso racional de las TIC como objeto de estudio, investigación y desarrollo.

Siguiendo la idea de los beneficios económicos y sociales de la educación en línea, se pueden obtener otros de tipo formativo y pedagógico como la capacitación en habilidades metacognitivas, tecnológicas, investigativas, organización y administración del tiempo de los docentes y estudiantes, desarrollo del pensamiento autónomo y la pericia para la búsqueda de información; también hay desventajas que limitan su éxito, tanto las propias de la modalidad virtual, como la desmotivación y el sentimiento de aislamiento y soledad que sienten los estudiantes, especialmente cuando comienzan su experiencia, por estar acostumbrados a la presencialidad y al trabajo

colaborativo en el aula, es por eso esencial la asistencia del docente y el esmero que se ponga en la producción de estrategias de aprendizaje que capten la atención del estudiante.

Así mismo, hay que mencionar las irregularidades externas al proceso de enseñanza y aprendizaje virtual, en el caso de Venezuela, la energía eléctrica presenta muchas fallas y los servicios de internet son lentos e intermitentes, lo que dificulta la realización de tareas en línea, especialmente en las zonas más alejadas, donde hay mayores problemas con los servicios públicos. Sin embargo, aun con todos los inconvenientes que entorpecen el uso de las plataformas de enseñanza y aprendizaje, no podemos dejar atrás su incorporación definitiva a la educación.

### **Educación virtual**

La educación virtual es un sistema de enseñanza a distancia que se desarrolla a través de las tecnologías de la información con el fin de evitar el desplazamiento de los alumnos al lugar de estudio. Nace en el siglo XX y tiene su mayor esplendor en los años cincuenta siendo la Open University británica y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) española, entre otras, las abanderadas de este tipo de educación.

En el año 1977 fue fundada en Venezuela la Universidad Nacional Abierta, la cual ofrece diversas carreras y está ubicada en distintas ciudades del país. Esta casa de estudios, ofrece la modalidad a distancia, pero, no ha tenido la

preferencia de la población estudiantil para cursar las carreras que en ella se ofrecen y, hasta hace poco, el resto de las universidades nacionales no tenían esta modalidad, como una opción, ya que en la Ley de Universidades no se plantea. En algunas instituciones educativas, se utiliza la modalidad semi presencial, especialmente para: cursos de diplomados, especialización, maestrías, doctorados y cursos no conducentes a títulos.

En el siglo XXI la educación virtual, se incrementa de manera exponencial con el crecimiento de la Internet y la educación debe ir a la par del desarrollo tecnológico para no correr el riesgo de quedarse atrás en la formación del capital humano apto para hacer frente a los nuevos tiempos

### **Características de la educación virtual**

- Estimula la autogestión y la metacognición, condiciones indispensables para el éxito académico y para la vida.
- Desarrolla pericias digitales mediante el uso continuo de herramientas tecnológicas.
- Facilita el acceso a las actividades desde la comodidad del hogar o en cualquier espacio que cuente con un computador y conexión a internet.
- Flexibilidad para el estudio, ya que se implementan actividades asincrónicas que permiten al estudiante decidir su propio horario, lo cual favorece a quienes trabajan o tienen actividades durante el día, debido a que pueden avanzar en sus actividades escolares en cualquier tiempo libre.

## **Beneficios de la educación virtual**

Una de las ventajas de la educación virtual es que permite atender a un mayor número de estudiantes, con menos recursos, considerar esta variable es de primer orden ya que la inversión en la educación presencial es cada día mayor, debido a los altos costos de la construcción de edificaciones educativas y su equipamiento, especialmente en países como Venezuela, donde se está viviendo una gran crisis económica que mantiene todo el sistema educativo en precariedad, no solamente en cuanto al mantenimiento y desarrollo de la infraestructura educativa, sino también de las condiciones de vida de todos los trabajadores del sector educativos y de los estudiantes.

En los actuales momentos, en Venezuela, la educación, en todos sus niveles, con la modalidad presencial, no cubre la demanda de los jóvenes, debido a la crisis que están presentando las universidades referente a sus plantas físicas y a la fuga de sus profesores y maestros, quienes debido a los bajos salarios y deficientes condiciones de trabajo, han tenido que emigrar a otros países o cambiar de oficio; las universidades públicas tienen serias deficiencias en cuanto a la oferta de servicios educativos, por lo que es necesario considerar la educación virtual como una alternativa para satisfacer los requerimientos de los jóvenes, quienes no tienen otra opción para seguir sus estudios universitarios.

En consecuencia, la incorporación de la educación virtual de manera permanente, ofrece la posibilidad a personas, que no han tenido la oportunidad de proseguir estudios, tanto a niveles básicos como universitarios, de

incursionar en el sistema educativo, en horarios ajustados a sus conveniencias.

Es así que, actualmente muchas universidades en el país, ofrecen programas de postgrados, doctorados, postdoctorados y cursos cortos con esta modalidad virtual, ateniéndose a los graves inconvenientes que presentan los servicios de internet y electricidad en todo el territorio nacional.

Otra fortaleza de la educación virtual, es que los centros de estudio y universidades pueden ofrecer opciones de capacitación y educación a personas que viven en centros rurales y que tienen dificultades para trasladarse a los centros urbanos a cursar estudios o a hacer algunas especialidades en el campo educativo y profesional, claro que esto implica el fortalecimiento de las redes eléctricas y los servicios de internet en todo el territorio nacional.

En el caso de Venezuela, esto llevaría a una mayor inclusión e igualdad de oportunidades ya que en la actualidad, con los problemas que está teniendo el sistema educativo, se está profundizando la brecha entre clases sociales y disminuyendo las oportunidades, especialmente para la juventud. Los niños que van a la escuela pública casi no están recibiendo educación y la poca que reciben es de muy mala calidad, sólo tienen mejor atención, quienes pueden pagar por ella. Otro de los problemas que se presentan para el uso de educación virtual en Venezuela, es la poca capacidad económica que tienen los representantes, profesores y estudiantes para la adquisición o reposición

de los equipos necesarios para el trabajo virtual ya que hay una gran población cuya remuneración no alcanzan para comprar equipos tecnológicos.

Se puede señalar que la educación virtual, promueve el desarrollo de habilidades metacognitivas, tecnológicas e investigativas, las cuales son importantes para la educación y para la vida, tales como: administración del tiempo, desarrollo del pensamiento autónomo y la capacidad para el aprendizaje autodirigido. Para que se puedan generar estos beneficios, debe existir una planificación previa que permita establecer un vínculo emocional, entre el estudiante, el profesor y la plataforma, caso contrario, es posible que haya desmotivación, debido a la percepción de alejamiento y la poca relación con los profesores y entre los mismos estudiantes, que impide el trabajo colaborativo.

### **Consideraciones acerca de los ambientes virtuales de aprendizaje**

Para la implementación de ambientes virtuales de aprendizaje es necesario responder las siguientes interrogantes: ¿Están los docentes capacitados en el uso de plataformas virtuales y en la construcción de estrategias de enseñanza virtual? ¿Cuáles son las competencias digitales que se quieren lograr? ¿Cuáles son las características de la oferta educativa? ¿Qué tipo de plataforma es la más adecuada para los contenidos a estudiar? ¿Cómo lograr que los estudiantes se interesen en los cursos virtuales? ¿Cómo mejorar las relaciones entre docentes y estudiantes? ¿Cómo lograr la participación de los estudiantes en el trabajo colaborativo? ¿Cómo evitar la deserción? Generalmente, se toma la decisión de utilizar ambientes virtuales de

aprendizaje, sin haber hecho una evaluación de todos los aspectos necesarios para el correcto funcionamiento de esta modalidad.

En primer lugar, debe resolverse la necesidad urgente de mejorar los servicios de electricidad e internet en el país, seguido de la capacitación de los docentes de todos los niveles educativos en el uso de las plataformas y de construcción de competencias digitales para la educación virtual, así como la promoción de las ventajas que ofrece esta modalidad de educación, en la formación de habilidades para el ciudadano de este milenio.

También. la implementación de la educación en línea implica un análisis de las posibilidades de la institución educativa que la ofrece, por lo que en un primer momento se debe llevar a cabo una evaluación de los conocimientos y habilidades que poseen los docentes y los equipos administrativos en la conducción de cursos en línea, así como las bases didáctico pedagógicas de los mismos y se debe asegurar que se cuenta con diseños instruccionales claros y pertinentes, plataforma amigable, buena conectividad, tutores y asesores formados para la educación virtual.

Es así que, los teóricos contemporáneos coinciden en que el proceso educativo virtual, debe ser activo, dinámico y centrado en el aprendizaje más que en la enseñanza, lo que implica el diseño de estrategias de aprendizaje que promuevan una interacción permanente entre el sujeto que aprende y el objeto de conocimiento.

Se hace necesario, la práctica de valores como la honestidad, responsabilidad, solidaridad y colaboración, se deben establecer como parte de las políticas de la formación virtual. Estas conductas son valiosas por parte de los estudiantes y los docentes en las diferentes actividades que se requieran dentro de la formación, sobre todo en el trabajo colaborativo.

En la práctica, se observa que las estrategias más usadas, son: la recopilación de la información en páginas web, proyectos de aprendizaje, y video conferencias. Cabe señalar, que el aporte al aprendizaje que generan estas técnicas está relacionado con la asimilación del conocimiento y el seguimiento de indicaciones. En último lugar quedan los foros y debates en clase, dejando atrás la discusión, socialización y la opinión crítica, puede verse el predominio de los modelos ejecutados en forma presencial.

Resulta determinante darle importancia al aprendizaje significativo, apoyado por actividades guiadas donde se requiera comprender, analizar y estimular la imaginación. (Moreira 2014) *“Aprender significativamente también requiere una actitud crítica que favorezca la toma de decisiones y posibilite el cuestionamiento de preguntas relevantes”* (pp. 83-102). Necesita el diseño de las condiciones de aprendizaje y las estrategias motivadoras para que este aprendizaje se enlace con conocimientos previos, apoyados en tecnología. Es obligatorio reforzar, la administración del tiempo; las habilidades cognitivas como la memoria, la atención y la concentración; la comprensión lectora, la redacción; la autoestima, la motivación y el trabajo en equipo con la finalidad de fortalecer el desempeño en las aulas virtuales.

Tanto los docentes como los estudiantes deben desarrollar competencias digitales mediante el uso continuo de herramientas tecnológicas con la finalidad de alcanzar mayores habilidades para el éxito en la educación virtual, lo cual es indispensable para la vida del estudiante y del profesional. El manejo de aplicaciones o programas para la presentación de contenidos es vital para hacer más llamativas las exposiciones y explicaciones, estos materiales deben ser bien elaborados, ser auto educativos y deben generar comunicación de doble vía (docente-estudiante, estudiante-docente).

Para Miramontes et al., (2019). *“la interacción a través de los foros de discusión, la innovación, flexibilidad, pertinencia, con participaciones que favorezcan las buenas relaciones, promoviendo un ambiente de confianza y respeto que recree la comprensión, la solidaridad, la empatía y el trabajo en equipo...”*. (p. 10)

Es necesario reducir la sensación de aislamiento aumentando la colaboración entre los estudiantes con actividades sincrónicas y asincrónicas, asimismo, generar interacciones informales ya que estas últimas producen más acercamiento entre los participantes, se debe profundizar en los foros y actividades en equipo, asistidas por los docentes.

El asesoramiento y la tutoría, juegan un papel importante en la Educación virtual, ya que contar con un asesor o tutor, genera confianza y afianza el aprendizaje.

Debemos asegurar la existencia de tutores y docentes capacitados en el uso de las plataformas on-line. Adicionalmente, es importante el manejo de estrategias que den respuesta a las situaciones más recurrentes en la educación en línea.

La práctica del trabajo colaborativo entre los docentes, se debe fortalecer y considerar la importancia de crear una comunidad de aprendizaje con los tutores, donde ellos compartan sus experiencias, los problemas encontrados, las estrategias utilizadas. Esta es una manera de construir conocimiento en forma colaborativa para mejorar el trabajo, utilizando las mismas estrategias que deben desarrollar en sus estudiantes.

Gros y Silva (2005) señalan que:

*La actualización es una de las claves para la implementación de procesos de enseñanza innovadores, que potencien más y mejores aprendizajes. Las TIC pueden apoyar los procesos de formación continua de los docentes a través de los espacios virtuales de aprendizaje, creando instancias formativas donde la interacción, la colaboración y el aprendizaje en compañía de los pares y apoyados por un tutor, se transformen en ricos escenarios para la actualización docente (p. 72)*

Es importante que se desarrollen líneas de investigación en tópicos que traten la transición de la educación presencial a la educación virtual y den a conocer a la comunidad de educadores los logros obtenidos en forma particular por cada uno de los docentes y estudiantes inmersos en la red de educación a distancia.

En cuanto a la evaluación, en la mayoría de los casos son evaluaciones orientadas al cumplimiento de metas cognitivas. Entre las evaluaciones menos aplicadas destacan: la autoevaluación, la coevaluación, las cuales están relacionadas con el autoconocimiento la responsabilidad y la socialización, al respecto, Falchikov (1986), afirma que *“la autoevaluación y coevaluación motivan el pensamiento, incrementan el aprendizaje y la confianza del estudiante”* (pp.146-166). Es así que se debe tener en cuenta que en esta modalidad educativa, estas maneras de evaluar promueven que el estudiante, contemple sus sentimientos, y lo hagan reflexionar sobre sus fortalezas y debilidades, generando un espacio de confianza entre docentes – estudiantes y estudiantes – estudiantes.

### **Estrategias que deben promoverse para la formación virtual**

Es necesario poner en práctica estrategias de comunicación como la videoconferencia, Facebook, chats de WhatsApp, herramientas educativas de Telegram y cualquier otro medio que permita la comunicación y el intercambio de aprendizajes entre docentes y estudiantes.

Deben promocionarse cursos, diplomados, especializaciones para la conformación de competencias en educación virtual, con la finalidad de formar, tanto a los docentes como a los estudiantes ya que la virtualidad llegó para quedarse.

Capacitar a los estudiantes de nuevo ingreso a las instituciones educativas para que puedan gestionar su educación a través de espacios virtuales.

Inversión por parte de las instituciones educativas en la preparación de materiales didácticos, por asignaturas, para ser utilizados en las aulas virtuales.

Inversión en adecuación de la infraestructura tecnológica: salas de computación con computadoras, servidores, cableados, servicio de red interno, wifi, internet

Se considera que con el dominio de estas son las estrategias puede haber mayor efectividad de un proceso de educación virtual.

### **Principales competencias digitales que deben poseer los docentes y estudiantes en Venezuela**

De acuerdo con Tobón (2013) las competencias son:

*Procesos complejos que las personas ponen en acción-actuación-creación, para resolver problemas y realizar actividades (de la vida cotidiana y del contexto laboral profesional), aportando a la construcción y transformación de la realidad, para lo cual integran el saber ser (automotivación, iniciativa y trabajo colaborativo con otros), el saber conocer (observar, explicar, comprender y analizar) y el saber hacer (desempeño basado en procedimientos y estrategias), teniendo en cuenta los requerimientos específicos del entorno, las necesidades personales y los procesos de incertidumbre, con autonomía intelectual, conciencia crítica, creatividad y espíritu de reto, asumiendo las consecuencias de los actos y buscando el bienestar humano. (pp. 129-133)*

En tal sentido, la adquisición de estas competencias que requieren procesos cerebrales complejos debe ser objeto de un plan de estudios adaptado específicamente con la finalidad de formar equipos competentes en la educación virtual

**Competencias que deben poseer los docentes:**

- Dominar los contenidos de los cursos virtuales con plena participación en las tareas.
- Elaborar planes y programas para las plataformas virtuales en función del objeto de aprendizaje.
- Promocionar y difundir las ventajas de la educación mediada por las TIC de manera clara y completa.
- Fomentar el trabajo colaborativo realizando trabajos en equipo y foros de socialización.
- Propiciar encuentros entre docentes y estudiantes en congresos y otras actividades.
- Realizar estrategias diversificadas para la evaluación, de acuerdo a la dificultad de cada contenido.
- Fomentar los valores de responsabilidad, respeto, solidaridad, amor entre los usuarios de las plataformas.
- Promover el trabajo colaborativo entre docentes tutores y asesores de la educación virtual de manera sostenida.

### **Competencias de los docentes y de los estudiantes:**

- Manejar de forma correcta los programas de ofimática.
- Buscar información en la Web, utilizando criterios de búsqueda adecuados.
- Procesar la información correctamente, cuidando las reglas y leyes al respecto.
- Seguir instrucciones para el manejo adecuado de las plataformas.
- Dominar el uso de las plataformas virtuales apropiadamente.
- Manejar softwares pertinentes para la presentación de contenidos y realización de tareas.
- Persistir con templanza y paciencia, frente a las deficiencias de los servicios de internet y electricidad en Venezuela.
- Participar activamente en foros de discusión y cualquier desafío educativo en las plataformas.

### **Propuestas para acelerar la conformación de competencias digitales de docentes y estudiantes en Venezuela**

Identificadas las competencias requeridas para la educación virtual, se entiende que, en primer lugar, se debe establecer una política de estado, que necesariamente requiere de la revisión y adecuación de las leyes de educación y en segundo lugar, elaborar un plan estratégico para la implantación de dicha

política, el cual incluye, los contenidos para la formación de profesores y estudiantes, la definición y dotación de los recursos necesarios para llevar a cabo la realización de las actividades y tareas planificadas, el seguimiento y control de este proceso y las adecuaciones y correcciones emanadas de la práctica y del conocimiento emergente.

Mientras tanto, sería útil la existencia de una plataforma piloto y la capacitación obligatoria de todos los implicados en el proceso de enseñanza y aprendizaje en el desarrollo de las competencias digitales de docentes y estudiantes en Venezuela.

## Referencias

- Falchikov, N. (1986). "Product comparisons and process benefits of collaborative self and peer group assessments". *Assessment and Evaluation in Higher Education*. (Vol.11, N° 2. p. 146-166). Disponible en: <https://doi.org/10.1080/0260293860110206> [1-5-2024].
- Gros, B. y Silva, Q. J. (2005). "La Formación del profesorado como docente en los espacios virtuales de aprendizaje". *Revista Iberoamericana en Educación*, (Vol. 36, N° 1, p. 1-13). Disponible en: <https://rieoei.org/RIE/article/view/283> [12-5-2024].
- Linárez Río. Z. (2020). "Uso de los Recursos Educativos Tecnológicos en Tiempos de la Covid19". *Revista Eduweb. Revista de Tecnología de Información y Comunicación en Educación*. (Vol. 14, N° 2, p. 287-300). Disponible en: <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/eduweb/> [20-4-2024].
- Miramontes, A. M., Castillo, V. K., y Macías, R. H. (2019). "Estrategias de Aprendizaje en la Educación a Distancia". *Revista de Investigación en Tecnologías de la Información (RITI)*. (Vol. 7, N° 14, p. 199-214). Disponible en: <https://doi.org/10.36825/RITI.07.14.017> [05-04-2024].
- Moreira, M. A. (2005). "Aprendizaje significativo crítico (Critical meaningful learning)". *Indivisa. Boletín de Estudios e Investigación*. (Vol. N° 6, p.83-102). Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77100606b> [10-03-2024].
- Tobón, S. (2013). *Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación* (4ta. ed.). Colombia: Editorial Ecoe. Disponible en:

[https://www.researchgate.net/profile/Sergio\\_Tobon4/publication/319310793\\_Formacion\\_integral\\_y\\_competencias\\_Pensamiento\\_complejo\\_curriculo\\_didactica\\_y\\_evaluacion/links/59](https://www.researchgate.net/profile/Sergio_Tobon4/publication/319310793_Formacion_integral_y_competencias_Pensamiento_complejo_curriculo_didactica_y_evaluacion/links/59) [15-03-2024].

Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) (2016). *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción*. Disponible en: [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000113878\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000113878_spa) [10-4-2024].